IMCY INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO	**INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GH-06**	**FECHA: 07/06/2022**
		VERSION : 4
		PAGINA 1 de 6

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN. CONTRATO No 10-09-28-025-2025.
CONTRATISTA:	AGUSTIN QUIJANO JARAMILLO Cédula de Ciudadanía No. 16.789.629 expedida en Cali,
OBJETO CONTRACTUAL:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO IMCY, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN CON EL CONOCIMIENTO, LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE LOS SABERES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO".
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (43.197.000). Incluido todos los costos directos e indirectos de las actividades
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A partir de la suscripción del Acta de inicio previa la legalización del mismo y hasta el 29 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO:	06 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FORMA DE PAGO:	**EL CONTRATANTE** cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) once pagos iguales por valor TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS ($3.927.000) MONEDA CORRIENTE, el ultimo día hábil de cada mes a partir de febrero y hasta el mes de noviembre y el último pago el 29 de diciembre de 2025. Los pagos se realizaran con la presentación del acta de supervisión del contrato en la que se indique que se ha dado cumplimiento al objeto contractual y el pago de la seguridad social; acorde a lo dispuesto en el artículo 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS GERENTE – INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA IMCY
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	**junio**

2. SEGUIMIENTO TECNICO

Actividades contratadas	Actividades Ejecutadas	Producto o	Nivel porcentual

coordinación y programación de los diferentes requerimientos para la ejecución de actividades, eventos artísticos y culturales establecidos en el marco del programa de fomento y promoción artística y cultural	activamente en la reunión del 5 de junio con el equipo de fomento. El objetivo principal fue socializar las diversas actividades planificadas y definir la programación de los diferentes equipos de trabajo. Finalmente, se proporcionó apoyo continuo en la supervisión de los programadores asignados a los equipos de trabajo. Esta supervisión se centró en el desarrollo de las actividades de fomento y la atención a las diversas solicitudes de la comunidad	GO- GH - 05 y Registro fotográfico reposa en el archivo digital del área de fomento. -Formato acta de reunión FO-MI-01 número # 4 y listado de asistencia FO-GH-05. reposa en el archivo de fomento. -Cronograma interno de asignación de espacios reposa en el archivo digital del proceso de fomento. Se anexa evidencia fotográfica de la actividad realizada en el presente informe	9.09%	45.45%
2. Brindar apoyo profesional y acompañamiento en la ejecución de las actividades derivadas dentro del programa de fomento y promoción artística y cultural del Instituto.	Durante el mes de juniol, se brindó apoyo profesional en la planificación y ejecución de diversas actividades. Adicionalmente, en junio se coordinaron los espacios locativos del Centro Cultural de Yumbo y se ofreció apoyo logístico tanto a los Talleres de Formación Artística y la Escuela de Artes Integradas con Énfasis en Música, como a la comunidad artística independiente del municipio de Yumbo.	--Cronograma de equipos de trabajo reposa en el archivo digital del proceso de fomento y registro Fotográfico, que reposa en el archivo digital de comunicaciones de la entidad. -Cronograma interno de asignación de espacios reposa en el archivo digital del proceso de fomento	9.09%	45.45%

	Se brindo apoyo en las muestras artisticas			
3. Brindar apoyo profesional en la creación de nuevas estrategias que permitan un mejor posicionamiento del programa de fomento y promoción artística y cultural durante la vigencia 2025.	-Durante el mes de junio se realiza el apoyo profesional en la estructuración de nuevas estrategias encaminadas a la realización de las actividades de **CULTUARTE CCY** y su componente de cultura ciudadana.	-El cronograma de actividades reposa en el archivo digital del proceso de fomento.	9.09%	45.45%
4. Brindar apoyo en la consolidación de información, caracterización de las actividades, informes de gestión desarrollados en el programa de fomento y promoción artística y cultural	Para el mes de junio se realiza el seguimiento y Coordinación a la Caracterización de población que asiste al Centro Cultural de Yumbo.	-Registro de visitas y/o actividades del centro cultural de yumbo, formato FO-GA-20, que reposa en el Archivo digital de planeación de la entidad.	9.09%	45.45%
5. Apoyar y participar en los eventos, expresiones artísticas y culturales que desarrolle el IMCY y difundir la oferta institucional de la entidad.	para el mes de junio, se comparte mediante las redes sociales la oferta institucional del instituto, tales como: jueves de patrimonio invitación a muestras artísticas inscripción a talleres segundo semestre	-Registro Fotográfico, que reposa en el archivo digital de comunicaciones de la entidad.	9.09%	45.45%

3. DESCRIPCION DE PRODUCTOS Y EVIDENCIAS

PRODUCTO GENERADO	UBICACIÓN FISICA DE EVIDENCIA
Con el desarrollo del objeto contractual el CONTRATISTA deberá entregar como producto, el informe mensual de gestión de la ejecución del contrato que contenga como mínimo la siguiente información: *Identificación del contrato, *Objeto contractual, *Nombre del CONTRATISTA, *Valor total del contrato. *Periodo del informe. *Monto a	Se entrega informe de gestión formato FO-GH-06, de junio y planilla de seguridad social, que reposa en la carpeta No.**10-09-28-025-2025** en la oficina de gestión humana de la entidad.

lugar, es decir, en la foto se deberá evidenciar la fecha y hora del respectivo registro, al igual la imagen deberá dar brindar las herramientas necesarias que permitan a la entidad establecer el lugar donde se realizó la actividad; *Nivel porcentual de ejecución de cada actividad contratada, *Fecha y ciudad, *Firma y como anexo la planilla de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social mes vencido, con fecha de pago los primeros cinco (05) dias habiles de cada mes.	

4. ANEXO FOTOGRAFICO Y/O EVIDENCIA



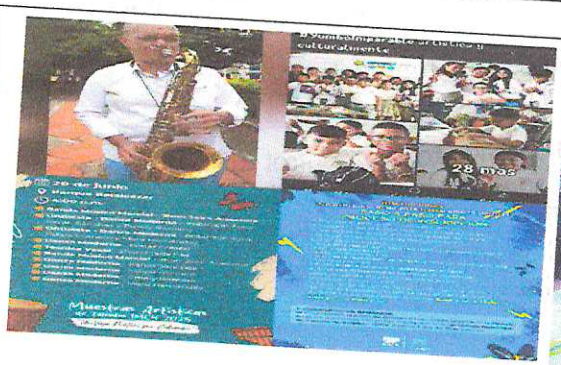
REUNION DE FOMENTO



Actividades cultuarte



Apoyo en las muestras artísticas





OFERTA INSTITUCIONAL

Apoyo en las muestras artísticas

Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO		**Cumple Parcialmente**	

5. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	000034	2.3.2.02.02.009.01	Enero 26 de 2025	$43.197.000
Registro Presupuestal	000036	2.3.2.02.02.009.01	Febrero 6 de 2025	$43.197.000

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
$3.927.000	$19.365.000	$23.562.000

Prorroga / Adiciones al Contrato: Tiempo _____ Valor: _____ Actividades: _____
Diligenciar en caso de adiciones por valor

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

Pago de Seguridad Social

Base de Cotización	Valor pagado a			Total Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL		
Periodo: ABRIL Planilla: 1071275263	196400	251400	16400	466600	05/06/2025

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?		X
Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.		

a. CERTIFICACIÓN:
b. Por parte del Supervisor:

De acuerdo a las actividades establecidas y fijadas en todos los contratos de prestación de servicios vigencia 2025, se estableció como actividad: Ejercer control de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre las actividades que el contratante le asigne de acuerdo a sus facultades legales. Esto soportado en el seguimiento y control oportuno que se debe realizar a los contratistas vinculados a la entidad conforme al objeto contractual y que es reglamentado en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. El Gerente a su vez, vigilo la correcta ejecución y certifican el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondientes al mes de junio del 2025 según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes. Igualmente se anexa pago de la seguridad social.

c. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan.

Firma de Supervisor:
Nombre: **JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS**
Cargo: Gerente
Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE YUMBO -IMCY

Firma del Contratista:
Nombre: **AGUSTIN QUIJANO**
Documento Identidad: 16.789.629 expedida en Cali,

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

cha creación reporte: 2025-06-10, 11:44:34 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1072741818

Periodo Cotización: mayo de 2025 Periodo Servicio: mayo de 2025 Referencia pago 8823148436

PAGADA 04/06/2025

QUIJANO JARAMILLO		
29	Dirección	CR 3 #4 - 26 BELALCAZAR
IENTE	Teléfono	3234885261
	Forma	ÚNICO
	Departamento	VALLE DEL CAUCA
	Identificación	
	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$1,600,000	$256,000	(EPS010) EPS SURA	$1,600,000	$200,000	1.044	$1,600,000	$16,800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$472,800

IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$0	$256,000	$200,000	$16,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$472,800	$0	$472,800

PLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.